

Doña Teresa Ribas Seix, área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y de la Literatura», Departamento de Didáctica de la Lengua, de la Literatura y de las Ciencias Sociales.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 15 de marzo de 2002.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

**6797** *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2002, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el nombramiento de don Francesc Vilanova Vila Abadal como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona, de 24 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto:

Nombrar Profesor titular de Universidad a:

Don Francesc Vilanova Vila Abadal, área de conocimiento de «Historia Contemporánea», Departamento de Historia Moderna y Contemporánea.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 19 de marzo de 2002.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

**6798** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publican nombramientos como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona, de 24 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto:

Nombrar Profesor titular de Universidad a:

Don Agustí Nieto Galán, área de conocimiento de «Historia de la Ciencia», Departamento de Filosofía.

Don Antonio José Velasco González, área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», Departamento de Informática.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 20 de marzo de 2002.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

**6799** *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2002, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Raúl Iglesias Blanco Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Parasitología», del Departamento de Biología Funcional y Ciencias de la Salud.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 29 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Parasitología», del Departamento de Biología Funcional y Ciencias de la Salud, a favor de don Raúl Iglesias Blanco, con documento nacional de identidad número 36.071.506-P, cumpliendo el interés los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Raúl Iglesias Blanco Profesor titular de Universidad

del área de conocimiento de «Parasitología», del Departamento de Biología Funcional y Ciencias de la Salud.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 21 de marzo de 2002.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

**6800** *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2002, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don José Ramón Moreno Fernández.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza, de 6 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a:

Don José Ramón Moreno Fernández, del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública.

Zaragoza, 26 de marzo de 2002.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

**6801** *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Francisco Javier de la Rubia Sánchez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 28 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Universidad don Francisco Javier de la Rubia Sánchez, número de Registro de Personal 0149163813 A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Fundamental, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado

y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 27 de marzo de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

**6802** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Ricardo Mairal Usón Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado, de 29 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requi-

sitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Universidad don Ricardo Mairal Usón, número de Registro de Personal 1802152435 A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 1 de abril de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.